

DEPARTAMENTO DE FARMACIA Y TECNOLOGÍA
FARMACÉUTICA. CÁTEDRA DE HISTORIA DE LA FARMACIA Y
LEGISLACIÓN FARMACÉUTICA. UNIVERSIDAD DE GRANADA

PRAXIS FARMACÉUTICA EN LA PROPOSICIÓN QUIRÚRGICA DE
VACA DE ALFARO (I)

Fernández Negri, M .A.; López Andújar, G.

RESUMEN

El estudio de la “Proposición Quirúrgica” de Vaca de Alfaro refleja la polémica surgida en el siglo XVII entre los distintos autores médicos acerca del tratamiento a seguir en las heridas de la cabeza. El autor realiza un estudio pormenorizado de las dos vías curativas más usuales en la curación de estos traumatismos.

SUMMARY

The study of the “Proposicion Quirurgica” of Vaca de Alfaro, reflectes the polemics arisen during the seventeenth century among several medical authors about the treatment to apply on injured heads. The author studies in detail the two more usual treatments for these traumatismos.

INTRODUCCIÓN

Con el estudio de la Praxis farmacéutica en la Proposición Quirúrgica de Vaca de Alfaro se ha intentado analizar la variedad de medicamentos tanto simples como compuestos, que se recogen en la obra de este médico cordobés del siglo XVII.

La elección de este autor, que no es uno de los médicos más ilustres del seiscientos como lo fueron Bravo de Sobremonte, Caldera de Heredia o Fragoso, se ha debido a que su texto quirúrgico incluye una especie de antidotario, que no es otra cosa que una colección de fórmulas con indicación de sus virtudes curadoras, en una literatura que se puede titular de terapéutica.

Noticias biográficas

Entre los autores que se han ocupado de este médico cordobés, cabe citar a Hernández Morejón (1), Ramírez de Arellano (2), Palau (3), Guerra (4) y Granjel (5), que aportan la mayoría de datos biográficos que de él se conocen, mencionando

la *Proposición Chirurgical* como su única obra acerca de la medicina, de la que Gago Vadillo (6) y Chinchilla (7) hacen un estudio en la perspectiva médica. Desde el punto de vista de la Farmacia es interesante el análisis de esta obra por la variedad de medicamentos, tanto simples como compuestos, que se explicitan en ella. Para la realización de este trabajo, se han seguido las pautas marcadas por Valverde y Bautista (8) en el detallado examen que acerca de la teoría y praxis farmacéutica del Códice de Cirugía de Teodorico han llevado a cabo.

Los datos más significativos sobre la vida de Vaca los proporciona Ramírez de Arellano. Nace Enrique Vaca de Córdoba hacia el año 1592, aunque Guerra da como fecha aproximada 1570. Parece más acertada la primera en base a la documentación que aporta Ramírez de Arellano. Dice éste que cursó estudios de Humanidades en esa ciudad y de medicina en Alcalá de Henares. No obstante, consultado el estudio que hace Muñoyerro (9) acerca de la Facultad de Medicina de dicha Universidad, no aparece Vaca de Alfaro ni como bachiller ni como doctor. Graduado, se traslada a Córdoba y Sevilla donde practica con el doctor Andrés Hurtado de Tapia, médico del arzobispo, pero nunca se avecindó en esta ciudad. Ejerció la medicina en Córdoba donde fue familiar del Santo Oficio. Casado dos veces, de su primer matrimonio tuvo un hijo, Francisco de Alfaro boticario en Córdoba, cuyo hijo mayor, del mismo nombre que su abuelo, fue un famoso cardiólogo de esta ciudad, como cita Sánchez de Santamaría (10). Según su nieto era hombre de claro ingenio, versado en letras y muy aficionado a la poesía, de la que dejó numerosas muestras. Muere en Sevilla en el año 1620, siendo enterrado en la parroquia de San Andrés en la bóveda de los Cofrades del Santísimo. No es uno de los médicos más ilustres del Seiscientos como Bravo de Sobremonte, Caldera de Heredia o Fragoso, entre otros citados por Granjel, pero a juicio de éste “es digno de mención Vaca de Alfaro” cuyo texto quirúrgico incluye un a modo antidotario, que no es otra cosa que una colección de fórmulas con indicación de sus virtudes curadoras, en una literatura que cabe titular de terapéutica.

La cirugía de Vaca de Alfaro y la terapéutica del Barroco

En opinión de Riera (11) durante el Seiscientos las novedades quirúrgicas son de mejor interés que las operadas en el Renacimiento. Los países que más agudizan estas problemática son Italia y España, donde en los años iniciales del siglo se mantienen vivas las enseñanzas de los maestros renacentistas. A medida que se avanza en el siglo, se hace más notoria la decadencia. En cuento a la terapéutica hay que destacar tres aspectos: la persistencia de los recursos tradicionales, el empleo de nuevas drogas introducidas en el S. XVI y las novedades de indiscutible interés que ofrece el Seiscientos. En la primera de estas corrientes se puede encuadrar la terapéutica quirúrgica de Vaca de Alfaro, que integra la primera promoción de médicos del S. XVII, caracterizada por la ausencia en el grupo de personalidades sobresalientes.

En este siglo una fuerte polémica dividió a los cirujanos de la época en cuanto a la forma más idónea de tratar las heridas, con defensores y detractores de cada una de ellas. Desde Hipócrates, según Pedro Gago Vadillo, se había dividido la práctica quirúrgica en ocho métodos curativos o “sectas”. La polémica se volvió particularmente virulenta en lo referente al tratamiento a seguir en las heridas de la cabeza, siendo un claro exponente la obra de Vaca de Alfaro, que defiende la teoría de Hidalgo de Agüero realizando un estudio pormenorizado de las dos vías curativas más usuales en la curación de estas heridas.

Proposición quirúrgica. Su estudio

La *Proposición Quirúrgica i censura iudiciosa entre las dos vias curativas de heridas de cabeza Comun i Particular, i eleccion desta*, está escrita en castellano y editada en Sevilla en 1618. Consta de dos libros, con treinta y uno y veintidós capítulos respectivamente, precedido el primero de las correspondientes aprobaciones, tasas y licencias. A continuación, dos sonetos que le dedican Don Pedro de Cárdenas y Angulo y Antonio de Paredes, un epigrama y una décima cuyo autor es nada menos que Don Luis de Góngora y Argote, por entonces racionero de la Santa Iglesia de Córdoba, finalizando esta serie de versos con unos dedicados a la Virgen de los Reyes por el propio Vaca de Alfaro, donde se refleja la inclinación humanística del autor.

Las aprobaciones, en número de cuatro, fueron realizadas por ilustres médicos de la época. La primera de ellas dada en Sevilla el 20 de febrero de 1618 por Andrés Hurtado de Tapia médico del arzobispo, la segunda la concede el doctor Juan de Luna Vega, familiar del Santo Oficio de la Inquisición y decano de la Facultad de Medicina de Sevilla, el 22 de marzo del mismo año. Las dos últimas aprobaciones, acordadas por los médicos de la Infanta Margarita de Austria y del Rey, que eran a la sazón el doctor Juan Negrete de la Calle y el licenciado Andosilla Larramendi respectivamente, en los meses de julio y agosto de ese año, concediéndosele la licencia real en el mes de septiembre. La tasa que hubo de pagar estaba cifrada en cuatro maravedís el pliego. A lo largo de toda la obra las citas bibliográficas aparecen en los márgenes de las páginas.

Libro primero fols. 4-61 v.

Comienza el capítulo primero exponiendo las opiniones emitidas por diversos autores acerca de las distintas vías que se pueden seguir para la curación de las heridas de cabeza, deteniéndose principalmente en las vías común y particular. Según Vaca los seguidores de la común recomiendan hacer un orificio en la herida, purgándola y utilizando remedios anodinos, húmedos y supurantes y por el contrario los que prefieren la desecante rechazan todo tipo de “herramientas” utilizando

“medicinas cefálicas, enemas o capitales”. Máximo defensor de la vía común fue Juan Fragoso, al que se opuso rotundamente el doctor Bartolomé Hidalgo de Agüero, médico sevillano, que llamó a la segunda vía “particular”. Ambos tuvieron seguidores y detractores, siendo Vaca de Alfaro partidario de la teoría de Hidalgo.

Los restantes capítulos que conforman el libro Primero tratan acerca de las razones aducidas por unos autores y rebatidas por otros a favor y en contra de cada una de las vías, concretando Vaca de Alfaro los argumentos de Hidalgo en favor de la particular. Es curiosa la lectura de los capítulos décimo y undécimo donde Vaca examina una por una las razones de Hidalgo, dándolas por ineficaces refutando todos sus argumentos. Esta contradicción, observada al estudiar la obra Pedro Gago Vadillo, le hizo comentar que “mas parecía que iba en contra de Hidalgo que fuese defensor de su doctrina”. Quizás sea debido a que el médico cordobés hizo un estudio ecléctico de las posibilidades terapéuticas existentes, para inclinarse por la vía que le pareció más racional, la desecante. Viene a apoyar esta afirmación la defensa que de esta vía hace Vaca frente a la opinión contraria de Falopio recogida en los capítulos veintiséis a veintiocho de la primera parte.

De los medicamentos señalados en el Primer Libro no se da la composición, sólo se mencionan como idóneos en una u otra vía. Para la vía común, además de las “herramientas” nombra el licor negro, el agua, el aceite rosado o la leche para humedecer la zona. Para la vía particular se mencionan remedios antiguos: la sangría, las dietas a base de agua miel, las tisanas, el veratro negro (que utilizaba Hipócrates para curar a los pleuríticos) y la hiera logodión compuesta de eléboro y coluquintida (indicada por Galeno para el dolor de costado). Todos ellos, en opinión de Vaca, están en desuso. El recomienda ser más eficaces las medicinas cefálicas, como el emplasto cefálico de Galeno, agua de Rasis, emplasto de Nicolo de Florencia, dos emplastos de Dioscórides, un unguento de Francisco Arceo, el emplasto de gumi elemi de Galeno, goma de yedra, amoníaco, bedelio, piedras (piritas y hematites) y el emplasto magistral de hiera de Galeno. También comenta que para aglutinar y unir los huesos Galeno utilizaba medicinas secas: harna de yeros, maná de incienso, aristoloquia, unguento Isis y emplasto catagmático, aplicando el aceite rosado como medicamento blanco y anodino. De Hipócrates dice que también usaba medicinas secas en el primer caso y que curaba las heridas con digestivos y medicamentos húmedos.

Libro segundo fols. 62-111 v.

Comienza con un epílogo de lo tratado en el primer libro y un planteamiento de este segundo, donde al principio trata de las dificultades y controversias que suscita elegir la vía particular, realizando un estudio de las heridas simples de cabezas se ocupan de la curación de las primeras ya sea uniéndolas por costura o utilizando clavos, mechas e incluso clara de huevo. Falopio y el doctor Hidalgo reprueban el uso de la clara de huevo (que algunos autores mezclaban con almáciga) por ser fría,

seca y no astringente, Vaca concluye la disputa con unas puntualizaciones: aplicada sola no es remedio en heridas de cabeza, mezclada con otros remedios adecuados ataja el flujo de sangre, mitiga el dolor y preserva de la inflamación. Atribuye las mismas propiedades al aceite de Aparicio, de abeto, de canima, bál estopas, hilas mojadas en vino caliente, polvos capitales, ceroto de minio de Juan de Vigo y aristón negro de Galeno, todos ellos, al igual que el emplasto o defensivo de bolo arménico, desecan y fomentan con su calor la parte herida.

El capítulo quinto recoge la opinión de Hipócrates y otros autores que no aprueban la administración directa de vino en las heridas de cabeza, por considerarlo medicamento astringente y repercusivo. Los dos capítulos siguientes tratan sobre la conveniencia del uso del aceite en heridas frescas de cabeza, sólo o mezclado con vino y se describen los aceites aglutinantes enumerando los más frecuentes y deteniéndose en la composición, preparación virtudes y usos del Benedito llamado de Aparicio y en el de Hipericón. Hace una comparación entre estos dos observando que de los diez simples que los componen cinco son comunes: aceite, trementina, cardo santo, hipericón y vino blanco. Aparicio utilizó un aceite similar al Benedito con algunas modificaciones, pero realmente el más usado era éste, que además de unir y aglutinar, por ser un aceite compuesto, tiene todas las virtudes de los simples de que consta. Vaca de Alfaro comprueba que es uno de los más excelentes remedios para digerir y “engendrar materia perfecta” y en las heridas contusas “fortalecer la carne lastimada, la aprieta, enjuga y hace más sólida”.

El agua de Bálsamo, que utilizaba Juan Bautista Romano, llamada también por Gabriel Falopio, Nueva Triaca (una de cuyas fracciones mezclaban con el Mater Balsami para curar heridas) es el objeto del capítulo octavo, donde se especifican las composiciones, preparación, usos y virtudes de estos preparados. El remedio para la curación de las heridas contusas y la forma de utilizarlo queda de manifiesto en el noveno capítulo, continuando con la conveniencia de dirigir las heridas de cabeza. Vaca recomienda para este menester el común digestivo de Juan de Vigo o cualquier otro aceite que además de engendrar buenas materias, conserve el calor de la parte. Ambas virtudes, cocer y consolidar, las poseen los aceites de Hipericón, Aparicio y Benedito. Cuando la herida de cabeza presenta una llaga “cruda y sórdida” se mezcla azafrán o yema de huevo. La trementina no hay que añadirla porque la contiene el aceite Benedito. En sucesivos capítulos Vaca describe los distintos tipos de fracturas penetrantes del cráneo, estableciendo la diferente aplicación de remedios para la curación de las distintas fracturas según la vía común y la particular, deteniéndose en el modo curativo propio del doctor Hidalgo. También se ocupa de la curación de las contusiones con o sin llagas, proponiendo Vaca, para impedir el paso de los humores, la utilización y composición del emplasto atractivo de resina, indicando como remedio para la curación de las heridas de cerebro y panículos, el balsamillo de Francisco Arceo.

Los medicamentos “cefálicos, enemas o capitales”, que se reducen a los catagmáticos, según Galeno, poseen unas virtudes que se pueden concretar en cinco puntos, que quedan reflejados en el capítulo quince. Los simples que utiliza para

prepararlos son la harina de yeros, aristoloquia, maná y la corteza de la raíz de panacea, que digieren y desecan la materia. La composición de la coloradilla del doctor Hidalgo, llamada también polvos albín por el licenciado Juan Fernández de Alfaro (padre del autor), que le dio esta denominación por tener en su composición piedra albín o sanguinaria, es totalmente adecuada en los tratamientos por catagmáticos. Vaca de Alfaro hizo modificación a estos polvos añadiendo dictamo cretense y ruibarbo para potenciar la virtud que tenían de atraer lo extraño. A su vez describe el aceite de Ranzobio, llamado balsámico precioso por Juan Andrés de la Cruz Veneciano, para las heridas de las membranas.

Continúa tratando la curación de las heridas del cráneo y panículos con los emplastos y parches cefálicos, que confortan uniendo los huesos porque son secos y calientes. Ejemplo de ellos, los numerosos unguento recogidos en el glosario, pero en opinión de Vaca son más activos el ceroto humano de Jacobo Berengario, llamado así por la carne momia que lleva en su composición y del que decía su autor que era el mejor para curar heridas sin levantar los huesos, y el ceroto magistral de Francisco Arceo indicado en subintraciones y contusiones grandes. De ambos da la receta el médico cordobés y propone como sustitutivo de ellos el ceroto de vigo, el atractivo de resina, y el de gumi elemi, solo o con el diacalcites, que usaba Avenzoar.

En los capítulos diecisiete y dieciocho no se menciona ningún medicamento, solamente se describen los dos tipos de evacuaciones, universales y particulares. Entre las primeras, sangría, purgas, sudor, baños, dieta, ejercicio; entre las particulares, bálsamos, calas, clísteres, vomitorios, lamedores, pésulos, masticatorios, gargarismos y erinos. Las dos evacuaciones, en opinión de Vaca, son necesarias para las heridas de cabeza, considerando la purga como evacuante universal en segundo lugar tras la sangría. Menciona el autor las dificultades que se presentan, los defensores y detractores de este método y termina explicando los tres momentos que él considera oportunos para su correcta aplicación. Los fármacos purgantes, en particular, son objeto de estudio en el capítulo siguiente. Recoge el parecer de Hipócrates y Galeno, que opinan que para la curación de los tumores, los medicamentos más adecuados son los colagogos y benignos y según Falopio los mirabálanos, el diaprunis o el electuario de zumo de rosas y sobre todo el compuesto de las nueve infusiones. Incluso cita Vaca las dosis según la complejión del individuo. También están indicados los jarabes de Rey y de polipodio, que en Sevilla llaman de silícula, con el cocimiento pugno y una adición de betónica o mejorana.

Los tres últimos capítulos dedicados a aspectos bromatológicos y su influencia en la curación de las enfermedades. En opinión del autor los heridos de cabeza deben guardar una dieta óptima deteniéndose en especificar todos sus componentes. Prosigue Vaca el estudio de la dieta, tratando de la conveniencia o no de las bebidas calientes y frías, remitiéndose, para ello a Hipócrates, Celso y Galeno, ofreciendo una relación de los alimentos vegetales y animales más adecuados, que recomienda bajo la forma de conserva. Finalmente indica la posibilidad de incluir en la dieta los pescados y agrios, expresando su disconformidad con Galeno al decir

que estos alimentos usados con moderación y en salsa no pueden ser dañinos por perder parte de su acrimonia y agudeza antes de llegar a la cabeza. Termina Vaca de Alfaro este segundo libro con su opinión acerca de la medicina, Dice estar reducida a mediocridad, puesto que no hay fármacos fuertes. Falta aún tiempo para que irrumpen en la terapéutica española los activos medicamentos químicos por los que tan denodadamente luchó Paracelso y que no tomaron carta de naturaleza en España hasta el S. XVIII. De los médicos, asegura que actúan con ánimo de conservar las fuerzas y “no afligir ni violentar a la naturaleza hoy más postrada que nunca”.

Continúa la obra con dos epístolas precedidas de una advertencia del autor. La primera —fols. 112-118 v.— se ocupa de conocer exactamente la patria y origen del Avicena médico y de otros doctos árabes, como Rasis, Averroes y Avenzoar. De esta epístola, estudiada por Hernández Morejón, vamos a dar algunos detalles más. Basándose en opiniones y obras de varios autores, pudo constatar Vaca la existencia de dos Avicenas. Uno persa de la ciudad de Ausene y otro cordobés. El persa nació 100 años antes que el andaluz, transcurriendo la vida del primero en Damasco y la del otro en Sevilla, siendo la causa de la muerte de ambos también diferente. El uno murió de una disentería y el segundo tuvo una muerte más anecdótica. Habiéndose dado cuenta Avicena que estaba siendo objeto de un envenenamiento por parte de Averroes, el cual había colocado en las hojas del libro que leía el primero una sustancia venenosa, el mismo Avicena sintiendo próximo su fin quitó la vida a Averroes. Vaca concluye explicando la confusión que se produjo con el nombre de estos dos personajes por las particulares características de la escritura árabe que hizo similares el *Aveinsení* de uno y el *Avenaria* del otro.

Termina la obra con el índice de los capítulos en que está dividida y otro índice “de las cosas notables contenidas en la obra”, para finalizar con la fe de erratas. Se ha podido comprobar que de este último índice faltan las hojas correspondientes a las letras D, F, G, H, I, J. La última hoja lleva insertar el lugar de impresión, Sevilla, por Gabriel Ramos Vejarano en la calle Génova, 1618.

Estudiada la *Proposición Chirúrgica* de Vaca de Alfaro se puede concluir que el libro segundo contiene el Antidotario que menciona Granjel y con él han relacionado por orden alfabético las preparaciones farmacéuticas que recomienda el médico cordobés. Únicamente se incluyen en este índice aquellas preparaciones cuya composición y forma de preparación explicita el autor.

CONCLUSIONES

1.- La obra estudiada es un reflejo de la fuerte polémica suscitada entre los cirujanos del S. XVII acerca del tratamiento en las heridas de la cabeza que se concretaba en dos vías principales, la común y la particular.

2.- Vaca de Alfaro se decanta por la segunda vía, llamada también desecante, siguiendo con su postura la teoría de Hidalgo de Agüero.

3.- Si bien este autor no es de los más sobresalientes entre los médicos del Seiscientos, es interesante su obra desde el punto de vista de la literatura farmacéutica por el conocimiento que demuestra en la preparación de los medicamentos.

4.- El contenido de la "Proposición Chirúrgica" de Vaca de Alfaro es muy interesante desde el punto de vista de la farmacia por contener en el segundo de sus libros un verdadero Antidotario para las contusiones craneales. La composición de los distintos medicamentos que se relacionan en él está pormenorizada e incluso el autor hace una defensa de su aplicación.

FUENTE

Vaca de Alfaro, Enrique: *Proposición chirúrgica, i censura iudiciosa entre las dos vias curativas de herida de cabeza común i particular, i eleccion de la*. Sevilla, 1618. Con privilegio en Sevilla por Gabriel Ramos Vejarano, en la calle de Génova. 4º, 8 hojas 126 fols. y los índices sin numerar (10 hojas), 20 x 15 cm, pergamino (B.U. de Granada A. 29-229).

BIBLIOGRAFÍA

- (1) HERNÁNDEZ MOREJÓN, A.: "Historia bibliográfica de la medicina española". Madrid, 1842-1846. Edición facsímil, Nueva York, London, 1967. T. IV, pp. 328-331.
- (2) RAMÍREZ DE ARELLANO, R.: "Ensayo de un catálogo biográfico de escritores de la provincia de Córdoba con descripción de sus obras". Madrid, T. I, 1921, pp. 676-681.
- (3) PALAU Y DULCET, A.: "Manual del Libroero Hispanoamericano". Barcelona, T. XXIV, 1971, p. 444.
- (4) GUERRA, F.: "Las heridas de guerra. Contribución de los cirujanos españoles en la evolución de su tratamiento". Santander, 1981, pp. 84-85
- (5) GRANJEL, L. S.: "La medicina española del S. XVII". Salamanca, 1978, p. 210.
- (6) GAGO DE VADILLO, P.: "Luz de la verdadera cirugía y discurso de censura de ambas vías, y elección de la primera intención curativa, y unión de las heridas". Pamplona, 1692. cit. en Hernández Morejón, A.: "Historia bibliográfica de la medicina española...", pp. 141-143.
- (7) CHINCHILLA PIQUERAS, A.: "Anales Históricos de la medicina en general y biográfico-bibliográficos de la española en particular". Valencia. T. II, 1845, pp. 311-313.
- (8) VALVERDE, J. L.; BAUTISTA MÉNDEZ, T.: "El Códice de *Cirurgia* de Teodorico de la Biblioteca Universitaria de Granada". Granada, 1984, p. 285.
- (9) MUÑOYERRO, L. A.: "La Facultad de Medicina en la Universidad de Alcalá de Henares". Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1945.
- (10) SÁNCHEZ SANTAMARÍA, A.: "Los cardiólogos del S. XVII". *Arch. Iber. Hist. Med.*, IX: 485-489 (1957).
- (11) RIERA, J.: "Cirugía y terapéutica del Barroco", en Pedro Laín Entralgo: "Historia Universal de la Medicina", Barcelona, T. IV, 1973, p. 357.